

Pérez-Llorca



Antonio García García

Contacto

agarcia@perezllorca.com

T: +34 91 432 51 47

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Perfil

Antonio García se incorporó a Pérez-Llorca en 2020, procedente de un despacho internacional de prestigio, donde trabajó durante casi seis años en la oficina de Madrid. Previamente había trabajado en un despacho internacional y en un reconocido despacho nacional.

Estudios:

- 2014 Grado en Ciencia Política y de la Administración, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- 2013 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Pontificia de Comillas, ICADE, Madrid
- 2012 Licenciado en Derecho, Universidad Pontificia de Comillas, ICADE, Madrid. Matrícula de Honor en la Prueba de Conjunto/Reválida para la obtención del título de Licenciado en Derecho.

Sus idiomas de trabajo son español, inglés, francés, alemán e italiano.

Experiencia

Desde el inicio de su carrera profesional, Antonio ha trabajado para clientes nacionales y extranjeros en todo tipo de operaciones mercantiles. Su área de especialización son las compraventas de carteras de créditos hipotecarios, habiendo participado en las principales operaciones en el sector desde 2014, en las que ha asesorado a bancos, fondos de inversión y fondos soberanos. Su asesoramiento se centra tanto en las compraventas de carteras como en su gestión legal posterior o “workout”. También tiene amplia experiencia en operaciones de financiación inmobiliaria.

Colaboración doctrinal y docente

Antonio ha publicado una gran cantidad de artículos en revistas jurídicas (Diario La Ley, Revista de Derecho del Mercado de Valores y la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario). En julio de 2020 la RCDI le ha otorgado un accésit al IX Premio de la Revista. Es co-autor y coordinador de un “Manual de Compra de Deuda en España”, publicado por Thomson Reuters Aranzadi.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Antonio García ha sido destacado en el directorio jurídico *Best Lawyers*® en la práctica de ‘Banking and Finance’.